

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XV

Número suelto, 10 céntimos

Martes 19 de Noviembre de 1918

Número suelto, 10 céntimos

NUMERO 5.275

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES		EN LAS PLAZAS	
En Granada	En el extranjero	En las plazas	En el extranjero
En Granada	En el extranjero	En las plazas	En el extranjero
En Granada	En el extranjero	En las plazas	En el extranjero

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES		EN LAS PLAZAS	
En Granada	En el extranjero	En las plazas	En el extranjero
En Granada	En el extranjero	En las plazas	En el extranjero
En Granada	En el extranjero	En las plazas	En el extranjero

PRECIOS DE LAS SUSCRIPCIONES		EN LAS PLAZAS	
En Granada	En el extranjero	En las plazas	En el extranjero
En Granada	En el extranjero	En las plazas	En el extranjero
En Granada	En el extranjero	En las plazas	En el extranjero

DEL MOMENTO

Apostillas sanitarias

La gripe va pasando y con ella vendrá en breve el olvido de sus horrores. Los poderes públicos atendieron tarde e inoportunamente a las necesidades de la nación y los pueblos perecieron en masa, tanto por la epidemia como por los estragos del hambre, auxiliados únicamente en los primeros momentos por médicos abnegados que costeaban sus gastos del peculio particular y trataban y curaban a los enfermos con consejos y consuelos verbales, ya que no podían mandarles medicinas ni alimentos de que en absoluto se carecía.

Después de esta primera época vino la que podríamos llamar la era de los antisépticos y jays un negocio que habrán hecho los fabricantes que los preparan. Millares de litros derramados por calles y plazas, miles y miles de pesetas que manuscritamente buscaron el bolsillo de los industriales, y sin embargo, eso no sirvió para nada, en este caso de gripe, eso no ha tenido otra finalidad que malbaratar, destrozar constantemente una verdadera fortuna que invertida en viveres y discretamente distribuida por esos pueblos, hubiera enjugado muchas lágrimas y salvado muchas vidas.

No encuentro mejor justificación de lo que digo, que por otra parte está en la conciencia de todo médico ilustrado, que recortó varios párrafos del notable informe de los doctores Marañón, Pittaluga y Ruiz Falcó, que comisionados por el ministro y la Dirección de Sanidad, han estado en París estudiando la actual epidemia, su etiología, síntomas, profilaxis y tratamiento.

Habría algún Aristarco de paulevar que se extrañe de que estos ilustres profesores fueran a París a estudiar la epidemia cuando podían hacerlo en Majalandia de abajo, pero la réplica a estos tales brota del informe que debieron leer todos los españoles para vergüenza de los autores de la falsa ciencia que inundó de líquidos pestíferos los trajes de los viajeros y dejaba morir como cerdos hacinados en pocilgas a los miseros habitantes de las aldeas.

Dice un párrafo del citado informe: «En cambio, han sido muy limitadas las medidas de desinfección propiamente dichas. Está en el ánimo de todos su absoluta inutilidad. Cuando se han llevado a cabo, ha sido más bien por satisfacer a la galería. Suponemos que en España la imposición de tales medidas habrá obedecido a iguales criterios, puramente políticos, y desde luego, muy criticables desde el punto de vista de la seriedad científica.

Aquí, en Francia, se le ha dado, desde luego, escatísima importancia, incluso por parte del público, que, por cierto, se ha conducido con una serenidad admirable, que hace resaltar aún más el aturdimiento a que se ha entregado el público en nuestro país. Bien es verdad que tampoco han contribuido a sossegar algunos periódicos españoles, que han comentado excesivamente los estragos de la epidemia; mientras aquí y en los demás países, la prensa se limita a reflejar muy someramente la opinión de los hombres de ciencia y los consejos y disposiciones oficiales. Para dar idea del ningún valor que aquí se concede a la desinfección con los líquidos antisépticos, cuyo mal olor satisface y tranquiliza, por lo visto, a nuestro público, diremos que en el Hospital del Instituto Pasteur, justamente considerado como uno de los modelos de hospitalización de infecciosos, se lavan sencillamente con agua las celdas individuales de cada enfermo, cuando estos las abandonan, ventilándose luego ampliamente, y sin más preparación, son ocupadas por otro enfermo, quizá de una infección diferente.

Infútil es decir que conservan todo su valor las medidas de profilaxis individual, mediante el lavado y desinfección de la boca y las nasales, por los medios sabidos (agua oxigenada, aceite gomoso, etc.). En algunas clínicas hemos visto usar al personal asistente, la máscara de Vincent (compuesta de cinco hojas de gaza sobre boca y narices sujeta con una goma a la cabeza).

Estas conclusiones, así en lo que tienen de afirmativo como de negativo, son, en realidad, el resultado de la experiencia de todos los países de Europa y de América, en que existe la epidemia (Inglaterra, Estados Unidos, Italia, Bélgica, Portugal, etc.). En los cuales todos tienen actualmente, como es sabido, una representación científica, importantísima en París, donde están centralizados los servicios sanitarios de los ejércitos en guerra.

Después de la era de los antisépticos ha venido la de las subvenciones. A las postribas de la epidemia se han votado buen golpe de cientos de miles de pesetas y han salido para varios pueblos, donde no hacían falta, muchos médicos que no tenían nada que hacer sino justificar cuantiosas dietas con cargo a los fondos del Ministerio y como prebenda o merced de amigos y protectores.

Y mientras, las viudas y los huérfanos de los médicos que murieron aguardando, estrémitamente, meses y quizás años, la limosna de una pensión que llegará en los tres famosos plazos de tarde, mal y nunca.

Y las Diputaciones y Municipios sufrirán durante largos meses el quebranto, el desequilibrio económico de la carga que se echó sobre sus esquilmados presupuestos, cuando todo ello, como asunto pertinente a la salud pública, debió ser función exclusiva del Estado.

Dr. Camacho

Don Felipe, cónsul

Don Felipe La Chica aspira a la representación consular de la República Argentina, vacante por defunción de don Manuel Espejo.

La casa no tiene nada de particular. Es una medida de previsión admirable, para poderse cubrir con un pabellón extranjero el día que el pueblo de Granada pida cuenta de sus actos al alcalde y quiera tomarse la justicia por su mano.

Las gestiones, que naturalmente las lleva su hermano don Juan Ramón, están a punto de dar resultado satisfactorio. A ello contribuye la presencia en el ministerio de Estado, del conde de Romanones, deseados de firmar un armisticio con el que en el momento a la sazón, era furibundo aliado y proclama la jefatura romanonesista, distanciándose luego, para caer en el prístimo y en la germanofilia (mejor dicho, austrofilia).

El protector de Juan Pujol y de Felipe Aguilera en el distrito de Loja, con coronas austríacas, el que pidió en el Congreso, el 21 de Junio último, los convenientes comerciales celebrados por España durante la guerra, mereciendo el aplauso de los usarios por los imperios centrales; don Juan Ramón La Chica, en una palabra, ha de tener todas las simpatías de las naciones aliadas hoy triunfantes, para que recomienden a su hermanito el alcalde de Granada.

El cual, por su parte, tiene en su haber la oposición hecha en la última sesión municipal, por la abstención del alcalde, para felicitar a los aliados, consiguiendo aguar el vino.

Con tales méritos, dentro de poco, tendremos a don Felipe hecho todo un diplomático.

Servicio especial

Crónica madrileña

Madrid 17 de Noviembre.

El manifiesto de los republicanos que pudieramos llamar lerrouxista, es lo que constituye el asunto político del día. Salvo lo que dice respecto a la propiedad y algo que otro punto de marcado sabor socialista para atraerse a este elemento, lo demás puede llevarse a la práctica dentro del régimen monárquico. Puede decirse que el documento ha sido trazado para halagar a las clases mas humildes que asiguran sufriendo los mismos males que ahora, si las aptitudes de cada individuo no pueden alcanzar lo que otros con más inteligencia llegan a conseguir. El propio jefe de este movimiento y redactor al parecer del programa, es un ejemplo de lo que indico. Con su talento y su inteligencia ha logrado bajo este régimen crearse una posición que no tienen los desheredados de la fortuna que son siempre los más.

Lo que hace falta en España es que haya más acometividad en todos y que el dinero que se suele emplear en valores del Estado se invierta en fomentar la riqueza, creando industrias que vengán a implantar los extranjeros porque nosotros no nos cuidamos de ello. Se dirá que las huelgas retraen al capital, pero el mismo inconveniente pueden sufrir estos extranjeros y sin embargo no les arredra esta contingencia, prosperan y arraigan en un país que les es extraño. Claro que la culpa es de los que predicaban sistemáticamente las huelgas que son aprovechadas para hacer cosas revolucionarias, pero como el cambio de régimen no vendría a disminuir el afán de mejorar su suerte en cada individuo las cosas no habrían de cambiar.

Por lo demás, el programa republicano está hecho con habilidad y se advierte que no se ocupa de la cuestión religiosa como si temiera herir los sentimientos de la inmensa mayoría del país, aunque necesariamente tendría que hacer algo a la institución republicana en este sentido, si responde a las ideas que sustentan sus principales caudillos.

Es un documento ese programa, en que se llega al mayor de los atrevimientos, pues invita a la monarquía a que renuncie a todo derecho y deje paso libre a la república. En otro tiempo ese escrito hubiera sido denunciado, pero ahora no lo será, pues el Gobierno, puesto en el trance de tolerar todas las libertades insignificables de la libertad que todo el mundo lo lee, confiando en que el molestar a nadie dentro de poco quedará relegado al olvido.

Otro acto de transcendencia más inmediata se ha registrado ayer en Barcelona: la aparatosa reunión de las entidades regionalistas con la asistencia de sus jefes, para pedir la autonomía, que el señor Cambó considera ya un hecho, puesto que la opinión del resto de España, ya no parece tan intransigente a esa idea como hace diez años y también por el hecho de haberse adelantado los republicanos a pedirlo. Pero aquí también ha habido una nota discordante: Maciá, con unos cuantos adeptos, se mezclaron, por no estar invitados, entre los grupos regionalistas y a voz en grito protestaron contra la autonomía, que les parece poco, y pidieron la independencia de Cataluña. Maciá perteneció en otro tiempo al ejército y por ello, puesto que existe un juramento de fidelidad a la patria física, no ha debido realizar un acto semejante. Pero en fin, allá él, y lo que resulta de todo ello, es que apenas se está en camino de conseguir un ideal y se empieza la división...

¿Qué no ocurrirá el día en que se estuviera en pleno período constituyente? Los amantes del orden, deben meditar en esos momentos.

Justo homenaje

Es un deber de los pueblos perpetuar la memoria de sus hijos más preclaros, pues honrándolos a ellos se honran también a sí mismos.

Ugijar, la ciudad de las Torres, la antigua capital del corregimiento, la metrópoli alpujarreña florece en estos momentos la muerte de un santo y de un sabio: don Eugenio Sánchez Quero primer Director de su benéfico Hospital.

Pocas veces había sido tan unánime y profundo el sentimiento de una comarca. Todos, pobres y ricos, analfabetos e intelectuales, jóvenes y ancianos, chabros y patronos, lamentan esta irreparable pérdida y buscan ansiosos la forma de exteriorizar la inmensa gratitud de que está llena su alma.

Entre los pensamientos expuestos para tributar un homenaje a nuestro malogrado Doctor, ninguno tan oportuno, ninguno tan acertado como el de erigir, por suscripción popular, un monumento que sea perenne testimonio de nuestra admiración y de nuestro cariño, así como un ejemplo elocuente donde las futuras generaciones puedan estudiar los prodigios de la Ciencia cuando está encarnada en un apostol de la caridad cristiana.

Apenas nació la idea, que fué el mismo día de su fallecimiento, se aceptó con grandísimo entusiasmo por todas las clases sociales de la población, y a fin de que se llevase a la práctica, se nombró enseguida una junta de propaganda, organización, y recaudación integrada por los siguientes señores:

Presidente, don José Rescalvo Torres, cura párroco; vicepresidentes, don José Antonio Tovar Martínez, notario y don Juan Rincón Martín, director de la fábrica de seda; tesorero, don Francisco Buco Roda, propietario; secretario, don Juan Santiago Linera, presbítero y vocales, don Rafael Ansaldo Raja, médico, y don Manuel Sáez García, farmacéutico.

Desde el primer momento, esta junta trabajó con el mayor entusiasmo para reunir el dinero necesario para la realización de esta obra. No se ocultaron las muchas dificultades que lleva consigo la tarea, debidas principalmente a la extrema pobreza del país, pero confía en que con la ayuda de todos, se han de ver coronados por el éxito sus esfuerzos. La Comisión.

Aviso.—Las personas que deseen contribuir a la realización de esta obra pueden enviar sus donativos a don Francisco Buco Roda, banquero, Ugijar.

Los labradores

Ha quedado solucionado satisfactoriamente el conflicto de la falta de vagones en Huéscar, habiendo de sobra, no solo para remolcar, sino para transportar otros productos a la estación.

Durante la reunión tenida el domingo por los labradores, se acordó que constara en acta el sentimiento de todos los asociados por la muerte de uno de los más entusiastas defensores de la sociedad; don José Fernández Funes, de Alcudia de Guadix.

AYUNTAMIENTO

Comisión de Fomento

Ayer se reunió la Comisión de Fomento, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Gómez Fernández, Aravaca, Cendoya y Casas.

Se acordó proponer: Que pudiese autorizarse a don Antonio Martín para hacer reparaciones de saneamiento en el interior de la casa de su propiedad, Elvira, 108, (cambio de escalera, sustitución de pavimentos de barro por hidráulico, reparación general de tejados y dardos, etc.), con dirección del arquitecto don Matías Figueras.

Que pudiese autorizarse también a don Miguel Ibáñez Ferreira para que, con la dirección facultativa de don Francisco Prieto Moreno, proceda al calceamiento de un muro interior en la casa número 1 de la calle de Manuel del Paso, propiedad de don Aureliano Ruiz Torres.

Que, teniendo en cuenta que los propietarios de un principal de aguas desahucio, que ofrece peligro a los transeúntes, situado en la Placeta de la Concepción, se niegan a ejecutar la obra de traslación del mismo a la acera, y reconstrucción de él, a pesar de haber sido requeridos oportunamente, que en evitación de daños, se proceda por el Ayuntamiento a macizarlo, si en el término de tres días no ejecutan la obra los referidos propietarios.

Que pudiese aprobarse el pliego de condiciones formado para el concurso de venta de materiales de la casa número 9 de la calle de la Imprenta Vieja, y que el concurso se lleve a cabo el lunes 25 del actual, ante la Comisión y la Alcaldía.

Que, como no pueden precisarse las obras de reparación de pavimentos asfaltados en que, a semejanza del tapado de hoyos de otras vías, ha de invertirse la suma de dos toneladas de asfalto cuya adquisición propuso esta Comisión en la sesión anterior, se ratifica en su anterior acuerdo, sin perjuicio de que se dirija oficio a la Sociedad de Tranvías, para las reparaciones que a ella correspondan.

Que pudiese autorizarse, de conformidad con los dictámenes del ingeniero municipal, la instalación de un motor eléctrico de medio HP, para movimiento de una máquina o sierra de disco, destinada a cuadrar los de azar en la Carretera de Darro.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publiquen o no, unas o muchas de las cartas que nos mandan. Nuestras ocupaciones nos permiten establecer correspondencia acerca de los originales que nos mandan, pero no se publican.

Y mientras, las viudas y los huérfanos de los médicos que murieron aguardando, estrémitamente, meses y quizás años, la limosna de una pensión que llegará en los tres famosos plazos de tarde, mal y nunca.

FIGURAS DEL DIA

Quinto Valverde, célebre compositor español, que ha fallecido en México.

EL ALCOHOLISMO

Crimen en Armilla

Anteayer estaban reunidos en Armilla, en una taberna cuyo dueño es apodado El Peló, los vecinos de dicho pueblo Manuel Siles Martlo, (a) Cabila, de 27 años, y Antonio Delgado (a) Maicarro, de 59, ambos de estado viudo.

Cuando se hallaban embriagados surgió entre ellos un disgusto, acometidos mutuamente y resultando Manuel Siles con una extensa erosión en la cara, que su rival le produjo, según se dice, con una navaja.

Cuando la cuestión parecía terminada, el lesionado abandonó la taberna (situada frente al Hipódromo) corriendo hacia su domicilio, de donde salió a los pocos momentos armado de una pistola.

Volvio Manuel al establecimiento donde se reprodujo la reyerta, haciendo aquí un disparo contra Antonio Delgado, que resultó muerto instantáneamente.

El agresor huyó. Inmediatamente se notificó el crimen al juzgado municipal del pueblo, presentándose en el lugar del suceso el juez don Andrés García, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

Para practicar la autopsia al cadáver, hoy, a las diez de la mañana, marcharán a Armilla, los médicos forenses señores Sánchez Geroná y Navarro Lozano, y el practicante señor Navarro.

Conoce del hecho, el juzgado de instrucción del Campillo.

A las dos de la tarde de ayer, se presentó el agresor en esta prisión provincial, quedando encarcelado.

Política

Marchó a Madrid, llamado urgentemente por el Gobierno, para asistir a la sesión de hoy en el Congreso, el jefe de los prietistas granadinos y diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica y Mingo.

Un bautizo

Ayer, a las dos de la tarde, fué bautizada en la iglesia parroquial de San Matías una preciosa niña, hija de nuestro particular amigo don Juan García Lozano y de su esposa doña Carmen Hidalgo Betévez.

Fueron padrinos, don José Hidalgo Estévez y su esposa doña Matilde Alcántara Bonilla, y don Juan García Lozano.

Actuaron de testigos, don Salvador Villegas Martín, don José Callejas Pariz y don Federico Pajardo.

Terminado el acto religioso, los numerosos invitados pasaron al domicilio de los padres de la nueva cristiana, Escudo del Carmen, 4, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Asociación de Dependientes

Anteayer, a las nueve y media, se celebró en este Centro una brillante velada musical.

Ofreció el salón de actos hermoso aspecto, hallándose en él bellísimas señoras de esta localidad, que contribuyeron a dar realce a la velada.

Poco después de la hora anunciada, empezó el concierto, en que tomaron parte, además de los aficionados profesionales don Julio Vidal y don Manuel Romero, el diminuto artista Adolfo Romero, el joven aficionado don Felipe Romero y las señoritas Julia Martínez y Asunción Santiago de Guevara.

Todos escucharon grandes aplausos, pues demostraron ser unos verdaderos artistas.

De la señorita Julia Martínez, poco nuevo podemos decir, pues ya en diferentes ocasiones nos hemos ocupado de los éxitos que logra en su carrera y a los cuales tiene que unir el obtenido anteayer, por su belleza y su alma de artista.

La niña L. de Guevara y el señor Romero, estuvieron sublimes.

El barítono señor Vidal y el tenor señor Romero, como siempre, brillando a gran altura, y el notable Adolfo Romero, nos reveló con su ingenio y espontáneo. Espíritu observador, este modesto artista llega a comprenderse de lo que toca y con una sonrisa pueril, vierte sobre el pentagrama las emociones en el alma de los pequeños.

El público salió muy complacido de la velada, recibiendo innumerables plácemes, la junta directiva de tan simpática sociedad.

Un patricio

La guardia civil del puesto de Jayena, comarca al de Gobernador civil, que el día 12 de este actual ocurrió un desgraciado suceso en el pueblo de Jatar.

Por antiguos resentimientos se originó una violenta discusión, que degeneró en riña, entre los vecinos Antonio Serrato Fernández y Juan Arrabal Olmos.

Serrato sacó una pistola y la disparó sobre Juan Arrabal en el preciso momento en que se interpuso su madre, para evitar la agresión, con tan mala fortuna, que el proyectil mató a la desgraciada mujer.

La benemérita detuvo a Serrato, poniéndolo a disposición del juzgado.

El desgraciado suceso ha producido en aquel vecindario la natural consternación.

NOTICIAS BREVES

En Chanchina ha muerto don José Okamoto Torres. Dicho señor gozaba del aprecio de sus paisanos, por sus envidiables cualidades e insustituible honradez.

Enviamos a su familia el testimonio de nuestro más profundo sentimiento.

A las señoras.—Por fin de viaje reales con grandes rebajas vestidos, blusas, paños, y toda clase de novedades que ha recibido (Solo por dos días). Hotel París.

Ha sido nombrado guarda jurado de Illora don José María Montero Jiménez.

Para con bastos colores pídolos, falta de fuerza, se recomienda Hemoglobina Asimilable Strong. Ventes farmacias.—Estrero Cartagena.

En este Gobierno civil ha sido presentado para su aprobación el reglamento que ha de regir la Sociedad «Hijos del Trabajo» de Sanfés.

También se ha presentado con el mismo fin una solicitud para organizar en el Barrio de Sanfés una Sociedad de «Hijos del Trabajo».

Ha sido enviado a este Gobierno civil para su aprobación el presupuesto carcelario de Orsiva.

Ha sido nombrado guarda jurado de Granada, Francisco Prieto López.

La presidenta de la Sociedad de vendedores de hortalizas, comunicó al gobernador civil que dicha Sociedad se ha separado de la Casa del Pueblo.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas: Miguel Martín López, de 60 años, de una lesión continua en el lado izquierdo de la cabeza, sufrida el día 20 de Agosto, de una herida en el lado izquierdo de la cabeza, sufrida el día 20 de Agosto, de una herida en el lado izquierdo de la cabeza, sufrida el día 20 de Agosto.

Centro Católico del Salvador

Con numerosa y distinguida concurrencia que llenaba los amplios salones de este Centro y en la que predominaba el sexo femenino, se celebró el domingo último una amena velada por el cuadro de declamación que tan acertadamente dirige el inteligente aficionado don Manuel García Melgar.

Se pusieron en escena el hermoso drama en dos actos titulado «Por su hijo» y la graciosa comedia en un acto «Usé una vez cuando verga».

En la representación se distinguieron las señoritas Heredia y Chaves (Gracia y Amalia) y los señores Melgar, Bueno, Orozco, Vilchez, López y Chica y muy principalmente los señores Heredia (Gracia), Melgar y Orozco, siendo espléndidas algunas escenas con gran entusiasmo.

La parte musical estuvo a cargo del maestro don Miguel Santiago Garza, el cual ejecutó al piano bellas composiciones.

Usan los actores nuestro aplauso, a los que con tanta justicia les tributó el público, y hasta la próxima semana se despiden. — T. Anas.

DELEGACION DE HACIENDA

Hoy se harán efectivos libramientos, a don Manuel Aceituno, don Manuel Peña, don Antonio Medialdea, don José Jiménez Díaz, don Manuel Montoro, Gobernador civil, don Luis Montenegro, don José María Beltrán, don José García Orejón, don Eduardo Sánchez Solís, Administrador del Penal, don Celestino Martín de Argente, Administrador de Correos, don José Guerrero, don Juan Harro, don Claudio Borge, don Daniel Fernández y don Manuel Guisado.

Le ha sido concedida de 2.135 pesetas, a don Rosalía Herrera, huérfana de don Blas Herrera, Fiscal que fué de Audiencia.

Ha sido concedido por real orden del ministerio de la Guerra, un plazo de diez días para que los señores Manuel Amaro Bernal y Manuel Rivas Almagro, ingrasen al tercer plazo de su cuota militar, en esta Hacienda.

Detención de un ratero

Ayer mañana, detuvieron en la calle de la Trinitaria, el cabo de Seguridad Antonio Abril y el guardia Francisco Gutiérrez, al conocido ratero «El Malagueño», que durante la noche anterior, fué sorprendido por los referidos agentes, quienes hicieron contra él varios disparos, al tratar de detenerlo, por haber cometido un atraco en la Gran Vía.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy
Tribunal Provincial de lo Contencioso. — Don David Gómez Manilla con el fiscal sobre incidente de competencia. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serra.
Idem: Don Diego Lillo Nieves, con la Administración sobre revocación de una resolución del delegado de Hacienda. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Jiménez de la Serna.
Sala de lo criminal. — Sección primera: Contra José Carranza Molina, por disparo. Abogado, señor Ramírez; procurador, señor Cano; secretario, señor Jiménez de la Serna.

Causa
Ayer ingresó en la secretaría de Gobierno una causa procedente del juzgado de Santa Fe, contra Antonio Torralvo Triana, por coacciones.

Pleito
En la Secretaría de Gobierno ingresó ayer un pleito del juzgado de Guadix, entre don Joaquín Gómez Morán y don Vicente Arancibia Vilches, sobre reclamación de cantidad.

Sentencia
En causa instruida por el juzgado de Loja, ha sido condenado José Corrales Martín, a 135 pesetas de multa, accesorias y costas por el delito de lesiones.

LA EPIDEMIA REINANTE

EL ESTADO SANITARIO

En la capital
Ayer falleció en Granada, víctima de la gripe, el joven Miguel Cano Higuera, de 25 años.

En la provincia
Hoy serán satisfechas al gobernador civil 900 pesetas como sueldo para los pueblos episcopales de Sorvillos, Motril y Mecina Pontalicia.

El alcalde de Vélez Bessandilla, pide autorización para verificar enterramientos en un trozo de terreno cercano al caserío de Legos, pues se hace difícilmente la inhumación de cadáveres en el cementerio, por razón de la distancia a que se encuentra del pueblo.

En Yátor han ocurrido ocho casos, y una defunción.

Solicitan el envío de auxilios sanitarios y alimentos.

En Churriana hay 16 atacados, aumentando la gravedad que reviste la epidemia.

Interesa el envío de desinfectantes.

En Montefrío existen 930 epidemias.

Piden el envío de socorros.

En Nechite, desde el día 28 de Octubre se han registrado 23 invasiones.

En Rubite se han presentado seis nuevos casos, habiendo ocurrido 23 defunciones desde el comienzo de la enfermedad.

En Brea de Guadix, ha fallecido, a consecuencia de la epidemia, el alcalde de aquel pueblo, don Torcuato Aguilera Huertas.

Hasta la fecha, han muerto 10 atacados, existiendo 48 epidemias.

En Murcia continúa en igual estado la situación sanitaria.

Ha fallecido un enfermo.

En Narija sigue estacionada la epidemia.

En Zafarraya se eleva el número de enfermos, a 87, habiendo fallecido dos atacados.

En Itrabo decrece la epidemia.

En Salobreña han ocurrido cuatro defunciones.

En Huélagos hay cinco enfermos de gripe.

En Cojimar tiende a desaparecer la epidemia.

Ha muerto un atacado.

Desde Chimeneas
Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: En tono tranquilizador tengo el gusto de dirigir a usted las presentes líneas, y digo esto, porque gracias a Dios pasó la terrible tormenta que descargó sobre este pueblo, con motivo de la epidemia gripal, que nos dejó tristes y dolorosos recuerdos.

El día cinco de los corrientes, se presentó en esta población nombrado por el señor gobernador civil, accediendo a ruegos de este vecindario, el médico de Granada, doctor don José Valenzuela Cabo, para prestar sus servicios con motivo de dicha epidemia.

A este señor se le dispuso un cariñoso recibimiento y su llegada fué acogida con júbilo y entusiasmo, no solo por el importante auxilio que venía a prestarnos en momentos tan críticos y angustiosos, si que también por tratarse de persona conocida en la localidad, donde no ha mucho fué su médico titular, por espacio de cuatro años, dejándonos gratos recuerdos al ausentarse, para mejorar de posición y contando con las simpatías de todos estos vecinos que no le olvidaban.

Desde dicho día y en unión de nuestro titular don Eduardo Crespos Hoces, que tantos elogios merece por la conducta profesional observada desde el principio de la epidemia, se hizo cargo de los numerosos atacados que entonces existían, desplegando ambos un celo, una actividad y una constancia tan exagerados en el desempeño de su elevada misión, llevando los auxilios de la ciencia a tanto deseado, que no tardamos en recoger el fruto de tanto desvelo, pues a los diez días, la gripe decrece con tanta rapidez, que hoy se puede decir que se encuentra casi extinguida, quedando solo convalecientes.

Entre las muchas curas que dichos eminentes facultativos han llevado a efecto, merecen citarse las de dos jóvenes, a quienes por su gravedad y dadas las complicaciones que les produjo la picara epidemia, hubo necesidad de hacer dos importantes y muy difíciles operaciones, que dieron por resultado salvar la vida de estos seres que se encontraban en peligro inminente; y el éxito alcanzado constituye un triunfo en la carrera de estos jóvenes médicos que han puesto de relieve su reconocida competencia y extensos conocimientos en su profesión.

El pueblo de Chimeneas, en general, les vivirá eternamente reconocido, no olvidando los innumerables beneficios que de ellos ha recibido, y yo, en nombre de todos, lo hago público, enviándoles palabras muy sinceras y calorosas, que bien lo merecen quienes, como los señores Valenzuela y Crespos, saben cumplir misión tan espinosa y realizar labor tan misteriosa como la llevada a efecto en este pueblo.

El señor Valenzuela sale hoy para la capital, por creer terminado su cometido, habiéndosele dispensado una despedida tan cariñosa y entusiasta como el recibimiento.

También es de justicia hacer constar la abnegación y altruismo con que el competente y celoso cura párroco de ésta, don Diego Álvarez Fernández, desempeñó durante el curso de la epidemia su sagrada misión, asistiendo en sus últimos momentos a los numerosos atacados graves, con peligro de su salud y vida.

No terminaré sin hacer presente el celo desplegado por nuestro alcalde, don Francisco Salvatierra Soriano, coadyuvando a la extinción de la epidemia por cuantos medios ha tenido a su alcance y accoriendo en la esplendidez y generosidad en el carácter de la epidemia, pues agotados los pocos recursos con que contaba del presupuesto, lo hizo de su propio particular.

Y, por último, un aplauso también para el propietario don José Mariano García, pues su casa, que bien pudiera llamarse la del amparo, la puso a disposición de tanto desgraciado, acorralándose con largueza.

El correspondiente, Juan López del Arbol.

Chimeneas 15 11 918.

Desde Ugijar
Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

La gripe va disminuyendo, pero todos los días tenemos que lamentar alguna defunción.

Ahora nos amenaza otra epidemia y es la viruela, que ha hecho su aparición en algunos pueblos de este partido. Mucho tememos que haga aquí estragos, pues nos encontramos indefensos ante ella, careciendo hasta de médico.

Hacemos la atención de la primera autoridad civil de la provincia, para que nos envíe los auxilios necesarios y procure que estos honrados y sufridos vecinos no carezcan de asistencia facultativa.

El Correspondiente.

Ugijar 12 Noviembre, 1918.

Desde Campofeja
Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: En ésta se han dado varios casos de gripe con carácter benigno.

Por indicación del tal caso médico don José Hernández, las autoridades han adoptado cuantas medidas sanitarias caben, para evitar la difusión de la epidemia y extinguirla lo más rápidamente posible.

El vecindario agrade grandemente tan plausible labor. — El Correspondiente.

Campofeja 12 Noviembre, 1918.

SECCION RELIGIOSA

Quinta para hoy

Santos del día 19. — Santa Isabel Reina de Hungría, San Ponciano, papa y mártir, y San Cipriano mártir.

Liturgia. — La Misa y oficio divino son de Santa Isabel, virgen, con rito doble y color blanco. Comemoración de San Ponciano, papa y mártir. — Las vísperas son del siguiente (San Félix de Valois) con conmemoración del antecedente.

Júbilo perpetuo. — En la Capilla de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de los Angustias, Hospital de San Juan de Dios y las Misiones de María Inmaculada (colegio de Argüeso).

Júbilo de las cuarenta Horas. — En la iglesia de San Pastor, a devoción de su vida e hijos. Se manifestará a las ocho de la mañana y se oclará a las cinco de la tarde.

Misa de comunión. — En San Juan de Dios a las ocho y media.

Misas en honor de San José. — En el Noviciado de MM. Mercedarias a las siete de la mañana. — En Santa Escolástica a las siete y media. — En San Juan de Dios y San Matías a las ocho y media.

Misas cantadas. — En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana. — En San Justo a las nueve.

Misas privadas de punto. — En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana. — En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media. — En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospital de San Juan de Dios y las Misiones de María Inmaculada (colegio de Argüeso) y San Juan de Dios, a las ocho y media de la mañana. — En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez. — Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. N. S. en la Capilla de la Catedral de Santa Fe.

Hay Misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Justo.

Regalías por la paz. — En la iglesia del Sagrado Corazón, durante la Misa se leerá la paz.

Martes de San Antonio. — En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete de la mañana. — En San Cecilio, San Ildefonso, la Colegiata, Santa Inés y San Andrés a las ocho y media. — En el Santo Ángel Custodio, San Juan de Dios y en San Pedro, a las diez. — En el Sagrario, Santa María Magdalena, Santa Escolástica, Santa Ana, y San Antonio, a las doce. — En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Octavo de Animas. — En la iglesia parroquial de San Justo a las cuatro de la tarde.

Novena en honor de la Penitencia de Nuestra Sra. — En la iglesia de San Juan de los Reyes a las cuatro y media de la tarde.

Novena en honor del Santísimo Cristo de la Agonía. — En la iglesia del Sagrado Corazón a las seis de la tarde y predicará el R. P. Agustín del Moral.

Mes de Animas. — Por la mañana a las ocho, en San Andrés, en los Capuchinos, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, Seminario del Perpetuo Socorro, San Justo, Ntra. Sra. de las Angustias, Ntra. Sra. de los Angeles, Santa María Magdalena y San Matías. — A las ocho y media, en el Santo Ángel Custodio y los Hospitalarios. — Por la tarde, a las tres, en la Capilla del Cementerio. — Por la noche, a la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, Santa María Magdalena, San Matías, en las Capuchinas, Angustias y Ntra. Sra. de los Angeles. — A las seis, en San Juan de Dios y Santuario del Perpetuo Socorro. — A las siete, en San Andrés y los Hospitalarios.

Visita de la Corte de María. — Ntra. Señora de la Salud, en la iglesia parroquial de San Cecilio.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones:
Campillo. — Defunciones: Doña Mercedes Calero Rivas y don José García Chacón, adultos. Nacimientos, uno.
Sagrario. — Defunciones: doña Isabel Aguillo López, don Antonio Vilchez Fernández, don Isidro García Antón, don Julián Romero Cortés y don Miguel Cano Higuera, adultos. Nacimientos, dos.
Salvador. — Defunciones: doña Pilar Pérez García, adulta y Luisa Martínez Cellegos, parvula. Nacimiento, uno.

Mercados

En Granada se cotizan: Dentro de la capital a 21400 pesetas los 11 y 12 kilos. Fuera, a 18500. El mercado en firme.
En Córdoba: Cebollas, el aceite fino, a 20 pesetas; idem corriente a 18.
En Sevilla: Se cotizan de 17.25 a 17.50 los 11 y 12 kilos.
En Jerez: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos. En Málaga: a 18.25 pesetas los 11 y 12 kilos.

Romana del pescado
Pescados, 442 pesetas kilo; peascuillas, 120; plátos, 200; salmónes, 000; lenguados, 000; calamares, 000; boquerones, 000; brocas, 000; boquerones, 150; almejas, 075; sardinas, 205; molluscos, 055; bonito, 247; rascados, 180; jureles, 118; merlu, 105; mariscos, 087.

Los Docas
Típicos cotizaciones de estos almancen:
Trigo rojo, a 49 pesetas los 100 kilogramos; Beza, a 49 pesetas, idem, idem.
Matalahuga, a 125 los 100 kilogramos.
Gubada, a 45 pesetas los 100 kilogramos.
Gubada (segunda clase), a 52 pesetas los 100 kilogramos.
Zorzo, a 43 los 100 kilogramos.
Habichuelas (segunda clase) a 75 pesetas los 100 kilogramos.
Cisno de orujo, a 18.50 los 100 kilogramos.
Arroz, valenciano, a 75 los 100 kilogramos.
Jalón corriente a 15 pesetas los 11.50.
Aceite, a 18.50 pesetas los 11 y 12 kilogramos.

Existencia en caja el día 18, 20740; pesetas; cobrado a tablejeros, 183287; Total, 13.56047 pesetas.

Pagado a granaderos, 10.55884; a consumos, 34333; por arbitrios, 23828; por acarreos, 1610; por media docena de escobas, para limpia, 450; ingresado en el Ayuntamiento, 200.

Existencia en Caja para el día 19, 179092 Total, 13.56947 pesetas.

Garnición del día 15

Recechos: 15, a 2.90 pesetas kilo.
Ovejas: 2, a 2.00.
Cabrás: 2, a 2.00.
Vaca: 1, a 2.90.
Buey: 1, a 2.90.

Higos
Los higos se cotizan en Málaga, según clase de 450 a 6 pesetas.

Límenes
En Málaga se vende el limón corriente, a 20 y 25 pesetas la caja.

SE VENDEN
80 a 90 plaves en Albolote. Para más detalles, Gran Vía, 55, Entrerredos derecha, de doce a dos.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Interesa saber. — Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Granada, el día 22 del presente mes, y recibirá a todos cuantos heridos queramos la ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bullo, anulándose el cuerpo como un guante, deben estar todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz, a todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los prescriben, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado. Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle y tener muy presente que estará en Granada y en el hotel Nuevo Oriente, únicamente el viernes día 22 del presente mes.

NOTAS. — En Cartagena el día 20, en el Hotel Francés; en Loja el día 23, en el hotel La Española, y en Málaga el día 25, en el Hotel Alhambra, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13, Casa Torrent.

Fiscales municipales

Continuación de la lista de señores nombrados por la Sala de Gobierno de este Ayuntamiento, para desempeñar el cargo de fiscal municipal durante el cuatrienio de 1919 1922:

Pueb. a Don Fadrique: Don Arturo Egea Bonache, propietario; don Antonio Sánchez García, suplente.

Gobernador: Don Baldomero Caballero Vilchez, propietario; don Antonio Espinola Soria, suplente.

Gor: Don Felipe López Sánchez, propietario; don Félix López Sánchez, suplente.

Góez del Marquésado: Don José Bapista, propietario; don José Hilguera Lorente, suplente.

Guadix: don Rafael Medialdea, propietario; don Francisco Peraña Gómez, suplente.

Huélgo: Don Antonio García Baena, propietario; don Sixto García Medina, suplente.

Huénega: don Andrés Martínez Ruiz, propietario; don Antonio Rivas, Martínez, suplente.

Labarcillas: don Francisco Vilchez Lerdo, propietario; don José Clarés Ferrán dez, suplente.

La Calahorra: don Andrés Morales Delgado, propietario; don Ramón Terribó Canton, suplente.

Lantó: Don Manuel Medina Ojmos, propietario; don Gabriel Ruiz Cobá, suplente.

La Peza: Don Antonio Vilchez Muñoz, propietario; don Ginés González Fernández, suplente.

Lugros: Don Miguel Morillas Gómez, propietario; don Antonio Olivera Olivera, suplente.

Marchal: Don Leandro Valdivia Morillas, propietario; don Manuel Gómez López, suplente.

Pedro Martínez: Don Juan Fernández Alarcón, propietario; don Salvador Fernández Rodríguez, suplente.

Policar: Don Juan Vilchez Rivera, propietario; don Antonio Sánchez Matos, suplente.

Parallens: Don Argel Prana Tomás, propietario; don Antonio Lacora, suplente.

Guadix: Don Francisco Peraña Gómez. Arjosa: Suplente, don Antonio Canado Queso.

Padal: Don Francisco Villanueva Martín.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 18 Noviembre 1918

Temperatura máxima al sol: 22.9. — Idem idem a la sombra, 15.0. — Idem mínimo cubierto, 6.6. — Idem desahogado, 5.6. — Nieblas, 0.092; nebulosidad, 0.92 mm.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de esta capital ha detenido en el muelle de la estación de Andalucía, a Francisco Barmiento Doña, de 45 años, sin domicilio conocido, como presunto autor del robo de telas en un vagón que había en dicha estación.

El detenido quedó a disposición del juzgado del Sagrario.

La de Pinos Puente ha preso a Joaquín Fernández García, que en unión de Francisco Gallego sustrajo 24 arrobas de patatas, a don Antonio Vilchez Sánchez.

La de Almería participa que en el pueblo de Jerez del Marquésado, unos desconocidos penetraron en el establecimiento de Francisco Rivas, llevándose dinero y efectos.

La benemérita trabaja activamente para descubrir a los autores del robo.

La de Orgiva ha detenido al niño de diez años, Evaristo Torralva García, presunto autor de las heridas que sufre Juan Cuevas Becerra.

Modelos militares

Servicio de la plaza para hoy

Parada, Regimiento Infantería de Córdoba número 10. — Jefe de día, el comandante de Artillería, don Leopoldo Cabrera Amor. — Imaginaria, el coronel de Caballería, don Faustino Perier Granadino. — Hospital y provisiones, el 6.º capitán de Artillería, don Antonio Pérez Cano.

De orden de S. E., el ayudante de plaza, José León.

Espectáculos

Gran Compañía de dramas norteamericanos dirigida por Luis Reñada.

Por funciones para hoy

Por la noche, a las 9 en punto:

1.º Sinfonía.

2.º Estreno de la gran obra policíaca en 7 actos, titulada «Jar-Brisquet».

Precios: Butaca 2.80 pesetas; General, 0.80; Paraiso, 0.40.

El timbre e impuestos a cargo de la empresa. Hay servicio de tranvía para los pueblos, al término la función.

Esterilizaciones y preparación de toda clase

de fórmulas, a cualquier hora del día y de la noche, en la

Farmacia Novel-Peña

GRAN VÍA, 4 v 6

SERVICIO PERMANENTE

Para el despacho de noche, avisad al sereno

PROPENSION al CATARRO

Un ligero resfriado a menudo degenera en grave enfermedad.

El que desocida el resfriado corre el riesgo de que degenera en gripe, bronquitis, pulmonía, tisis, fiebres intermitentes, etc. Vale la pena, hacer caso y recordar que los FLETS MACKENZY son el remedio ideal para curar el resfriado en pocos horas sin tener que hacer cama ni sudarlo. Caja, 1.75.

LA CURACION DE LA

DIABETES

EL VINO URANIADO PESQUI

Da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrenas, etc. De venta en todas las farmacias.

SIR

medicamento de gran éxito contra las Almorranas. Venta: Farmacia M. González, Plaza San Gil, 10 y demás Farmacias.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos

RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro. Económica, obreros, etc. a siete horas. Días festivos de 10 a 12.

Consilia, Gómez, 9

Enfermedades de los ojos

Consulta especial por el

DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA

Catedrático de Medicina

Ex Catedrático de Oftalmología — Ex-jefe de clínica Oftalmológica en París

Consulta de 2 a 4. Días festivos de 11 a 12

Plaza de la Universidad, núm. 2

Sombreros de señora y niña

Se necesita aprendiz adelantado en confección. ZACATIN, 18

SUBASTA

voluntaria del corral llamado del Nogu, que

Bibliotecas gratuitas

Para todos

El Patronato Social de Buenas Lecturas ofrece a los lectores de nuestro periódico que nunca se concedió al público: el medio de ir formando gratuitamente una biblioteca.

El primer año remitirá GRATUITAMENTE las siguientes notabilísimas obras:

LEYENDAS PLACIDAS, de Lope de Vega.
De la vida y de la muerte, de Quevedo.
Pablo y Virginia, de Bernardin de Saint-Pierre.
Visitando a mis muertos, de Indro Benito Lapeña.
Oro en mármol, de Eladio Espinosa.
Poema del Seguro, de José Ignacio de Urbina.
El mi Juan, de Soledad Ruiz de Pombo.
Elogio, de Anselmo Bay.
El pintor de su deshonra, de Calderón de la Barca.
Guerrillas de antaño, de Luis Martínez de Rieiser.
Por la Roma epica, de Alfonso Pérez Nieva.
Lo grande y lo pequeño, de Lorenzo Lafuente Varrall.

Para tener derecho a este envío gratuito es condición indispensable suscribirse a

LOS PERIÓDICOS MAS BARATOS DE ESPAÑA

Por ptas. 5'50 cada año recibirá mensualmente cuantos se suscriban las publicaciones y número de ejemplares que siguen:

1 ejemplar de la Liga Ibero-Americana contra la inmoralidad.
4 ejemplares mensuales de La Cultura Popular.
4 ejemplares mensuales de Pan y Caracazo.
4 ejemplares mensuales de Frutos y Monjas.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos por la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Dirigir este boletín y remitirlo firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Huencarral, 138, 1.ª, Madrid.

Nombre: _____ de profesión _____
Domicilio en _____ provincia _____
Calle _____ número _____

Se suscribe a los periódicos más baratos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso en la forma que se le indique, ptas. 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Suscriptor del NOTICIERO GRANADINO

SABAÑONES **ULCERAS**
REUMA
GOTA
AMBRINA
ORQUITIS
QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, núm. 36.- MADRID

Talleres de construcción y fundiciones en Uzwil (Suiza)

Instalaciones, máquinas y aparatos para: Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábrica de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malte y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico-calcáreos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas, cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de polvos.—Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en instalaciones y transformaciones de

FABRICAS DE HARINAS
CON MODERNO DIAGRAMA

Pidanse catálogos y ofertas

Biblioteca "PATRIA"

Publica novelas, cuentos, etcétera, premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles. Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran notoriedad y cubiertos al cromó a varias tintas, con el retrato del autor.

PATRONATO PRINCIPAL

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
Conde de Bernabé.
Conde de Canilleiros.
Itmo. Barón de Vilagayá.
Excmo. D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pidanse en todas las librerías.

Flejes

Se venden en esta imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos)

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hémoglobine
Deschiens

Todos los Médicos reconocen que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. Da salud, fuerza. — PARIS.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

De clorato de potasa comprimido. Se venden en todas las Farmacias

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento e Inflamaciones de la garganta.—Las Pastillas NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables a las personas que hacen sufrir a su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. Evitan las inflamaciones y falsificaciones y como a garantía de legitimidad, expiase en cada caja el sello (impreso con tinta roja) de los depositarios: J. Uriach y C.ª, calle de Bruch, núm. 49, BARCELONA.

DENTICINA VERDAD

Es la PANACEA de la DENTICION

de GONZALEZ PERALES

142 años de éxito constante lo tiene demostrado!

El empeño en imitarla, sin conseguirla, justifica su bondad: desconfiad, por consiguiente, de las falsificaciones que siempre son perjudiciales a la salud de los niños.—Botella o caja, 1'50 pesetas.—Frasco, 1 peseta.

Farmacia de San Gil.—GRANADA

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Conde de Romanones, 7 y 9

Rápidas propagandas.—Pidanse tarifas

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el

Noticiero Granadino

LA URBANA

Compañía Anónima de Seguros contra el Incendio

LA MAS ANTIGUA DE LAS QUE OPERAN EN ESPAÑA

(75 años de existencia)

Fondos en Reserva 14.452.339
Ejecutores pagados desde su fundación 336.552.250
Primas a cobrar en los ejercicios siguientes 75.101.900

DIRECCION PARA LA PROVINCIA: D. VICENTE ALMAGRO

OFICINAS: Plaza de los Campos, número 4

CALLICIDA PIZA

Es un producto sin dolor ni molestia, los callos y duraznos. Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y papeterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrana, Reyes Católicos, 82.

NOVIOS! Visitad la casa de Antonio García, donde encontrarán gran surtido de muebles de todos los estilos al alcance de todos. Oficina de juicio y arbitraje, gran surtido de muebles baratos que ninguna otra.

REYES CATOLICOS, 87 (frente a la Lonja Catalana)

PRÓXIMO TRASLADO A LA Gran Vía, n.º 1

Extensos surtidos en

PIELES - PAÑERÍA - ARTÍCULO DE PUNTO

CERRADO DE UNA A TRES DE LA TARDE PRECIOS FIJOS

ALMACENES LA PAZ

30

P. Navarro Villoslada

De Urraca de Castilla

Propio intento apostadas por la Reina doña Urraca. Aquí era donde la nave de sus pensamientos corría a vela desplegada en un piélago sin fondo y sin orilla; el rigor de unas veces no se componía bien con la suavidad y mansedumbre de otras; las lágrimas y los sollozos no se avenían con las prisiones, y hasta la fama, que si bien murmuraba las vicisitudes, pregona con más altavoz la desmedida ambición y tiranía de la Princesa, desmentase en aquella ocasión por la indiferencia con que le habló del mensaje. Mucho pudo haber cavilado el joven peregrino hasta encontrar la

clave que descifrara el enigma; la soledad y el silencio le convidaban, y los pocos objetos que adornaban aquella estancia por cierto no le distraían; pero uno de ellos era cierto mueble compuesto de cuatro pies y otras tantas tablas, de un jergón y algunas pieles; y el paje, dando de mano a sus conjeturas, cavilaciones, pesquisas y desatinos, se tendió en el susodicho mueble, quedándose a los dos minutos como un tronco.

Ya se ve, Ramiro no era un héroe de novela, sino un hombre de carne y hueso como nosotros, y más que hombre todavía para el caso, pues era chico; traía sobre su ánimo diez o doce jornadas a pie, amén de la anterior de Santiago a Lugo, que si bien fue a caballo, como hecha más que al trote, contra su gusto, y durante la noche y buena parte del día, la hubiera dado él de buena gana por todas las otras. Agréguese a esto que para término de su viaje le habían hecho descansar, aunque no tan largo ra-

to como don Gutierre quería, en el fermentado lecho del tormento, y pensadas bien todas estas razones, dígasenos si no la tenía el paje para dormirse. Dormirse, en efecto, largo rato; tan largo, que de un tirón se llevó hasta el amanecer del siguiente día, en que el sol espléndido penetrando por las rejas de la torre y tiñendo con sus dulces y alegres rayos el techo mal ensablado del aposento, daba un aire de fiesta y regocijo, que disminuía por mitad los horrores de la cárcel. Tal vez porque no hay ninguna intolerable con tal que de ella se vislumbre ese astro magnífico, viva imagen del padre universal de lo criado; los tiranos han construido los calabozos debajo de la tierra.

No era ésta la más dulce sorpresa que le esperaba: incorporóse en el lecho, que por cierto le parecía más duro que cuando lo cogió; rezo sus oraciones como buen cristiano; pero en el primer «Pater noster», que lo sabía en latín, aun-

que no entendía el idioma, abrióse la boca con un bostezo; sintió como una rayada de dolor, y pensó, sin dejar por eso de rezar en latín, que tenía hambre.

Precisamente, al llegar al «panem nostrum quotidianum», tendió los ojos por la habitación, y ya no fue dueño de sí para seguir en rezos: ofreciósele delante una mesa llena de fiambres y bizarramente aderezada. El Señor no sólo le daba pan, sino anguillas y truchas del Miño para aquel día y el siguiente; por grande que fuera su apetito, pollas asadas, vaca cocida y una cabeza de jabalí, manjar que nunca faltaba en las buenas mesas de aquel tiempo. Por supuesto, que quien se acordó de satisfacer el hambre no se olvidó de proveer a la sed; pero, en honor de la verdad, es menester decir que la bebida no correspondía a la grandeza de las viandas: estaba reducida a un líquido cristalino, en el cual probablemente vivirían bien holgadas el día anterior las truchas y las anguillas.

El paje del obispo empezó a comer, casi sin haber acabado la bendición de la mesa, y el misterioso anfitrión que le regalaba no podía quejarse por impertinente y descontentadizo que fuera, del poco aprecio que del regalo hacía el joven huésped.

Es cosa averiguada que mientras se come, por grande que sea el apetito, se puede pensar en otra cosa que no sea en los manjares, y extenderse la vista por un radio más dilatado que el de la mesa; y si esto no fuera tan notorio, el paje no lo probaría, que, con la boca llena, observaba en la habitación, ora un cómodo sitial en que antes no había reparado, ora una mesa que le parecía venida por arte de encantamiento, ora unos vestidos de finísimo paño con su birrete de vellorí, que estaban allí como llovidos del cielo; ora un laúd que en la mesa yacía, convidando al esparcimiento del ánimo con sus dulcísimos sonos.

Maravillado asaz el buen Ramiro

de aquella súbita transformación, empezó a sospechar si todo aquello era obra de hechiceros; y miraba las viandas con cierta prevención, pareciéndole que si algo cosa por malas artes venida no debía tocarlas, ni menos darles acogida en su estómago. La observación podía ser exacta, pero era un poco tardía. Ramiro había despachado de una sentada todo cuanto necesitaba para tener todos los enemigos en el cuerpo y ser calificado de poseso.

Dicen los fisiólogos que después de comer queda el espíritu como embotado y el entendimiento sumido en una especie de letargo, que le roba toda su perspicacia; no les disputamos semejante aserción; tal vez convengamos con dichos señores en que los grandes rasgos de ingenio, las sublimes inspiraciones poéticas y las sutiles distinciones teológicas y metafísicas no han nacido de estómago ahitos; pero también es preciso que los susodichos fisiólogos nos concedan que de es-